A

CTA NÚMERO 004 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.**

**LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 42 LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA BRINDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DON BALTAZAR MARTÍNEZ VILLARREAL, ABUELO PATERNO DEL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS. *SE OTORGÓ UN MINUTO DE SILENCIO.* (Q.E.P.D.)

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ INTERVINO PARA SECUNDAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA PORLA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. INTERVINO LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, PARA SECUNDAR LA PROPUESTA HECHA POR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA HECHO POR LA MESA DIRECTIVA, ASÍ COMO A LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA HECHAS POR LAS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. *SE DIO LECTURA*. HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PRIMERAMENTE, LA PROPUESTA ORIGINAL DEL ORDEN DEL DÍA, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA*. A CONTINUACIÓN, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA.* ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, *LA CUAL FUE DESECHADA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA*. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ.

ANTERIOR A LA LECTURA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS, AZAEL TAMAYO; ASÍ COMO A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DE LA ASOCIACIÓN *“TRASCIENDE”*, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

AL NO SER APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARSE A CABO ESTA SESIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS DOCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**

**C. SECRETARIA**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ**

**ACTA NÚM. 004-LXXVII-S.0. - 24**

**LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**